

08/03/2001 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

## CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, FRANCISCO FLORES

Madrid, 08-03-2001

Presidente.- Muy buenas tardes a todos.

Después de la reunión de hoy queremos comparecer el Presidente de El Salvador, que es quien tiene en este momento también la responsabilidad de la Presidencia "pro tempore" en Centroamérica en este momento, y yo mismo. Agradecemos mucho su presencia y también quiero saludar la presencia en esta sala del Presidente de Costa Rica, del Presidente de Honduras, del Presidente de Nicaragua, del Primer Ministro de Belice, del Vicepresidente de Guatemala y el Vicepresidente de Panamá, y de los señores Cancilleres que tienen la amabilidad de acompañarnos.

Como saben ustedes, a lo largo del día de ayer y a lo largo del día de hoy, y seguirán mañana, se están produciendo en Madrid tres reuniones distintas pero que tienen también, evidentemente, un enfoque común: la reunión del Grupo Consultivo de El Salvador, creado a consecuencia del terrible terremoto que sufrió El Salvador, que se reunió ayer por la tarde; el Grupo Consultivo de Centroamérica creado, entre otras cosas, como consecuencia del huracán "Mitch" especialmente, que ha comenzado su reunión en el día de hoy, y la reunión que habíamos acordado los Presidentes centroamericanos y yo mismo, acompañados por el Primer Ministro de Belice, para celebrar una reunión esta tarde en Madrid, coincidiendo con la reunión del Grupo Consultivo de Centroamérica, convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que tuvo desgraciadamente que suspenderse hace unos meses con motivo del terremoto que sacudió a El Salvador. Yo quiero dar las gracias a todos por el esfuerzo que han hecho para estar presentes en Madrid.

Quiero decirles que hemos aprobado una Declaración general de compromiso político que supongo que ustedes la conocen y, si no la conocen, la conocerán inmediatamente y que antes de la cena oficial que vamos a tener se va a firmar también una declaración de carácter económico entre los Ministros de Finanzas y el Ministro de Economía y Vicepresidente del Gobierno, don Rodrigo Rato.

En este sentido, quiero decirles que el planteamiento de la reunión que acabamos de celebrar, siendo muy satisfactorios todos los pasos que se han dado en relación con los

trabajos de los Grupos Consultivos, está fundamentada, como he tenido oportunidad de hablar con los Presidentes centroamericanos, en tres capítulos fundamentales: un capítulo de integración económica e integración política, un capítulo de la Unión Europea y Centroamérica y un capítulo relativo a España y Centroamérica.

Los elementos fundamentales en los cuales nos hemos movido han sido que hay una etapa en la región centroamericana de renovadas oportunidades, una vez que se ha superado el tiempo de enfrentamientos entre países, que motivó décadas de conflictos, una vez que se pusieron en marcha y han avanzado sustancialmente los procesos y los procedimientos de consolidación democrática en cada uno de esos países con grandes esfuerzos, y una vez también que se han puesto en marcha elementos de reforma económica, sin duda, especialmente importantes y especialmente relevantes.

De lo que se trata, fundamentalmente, es de establecer una serie de objetivos contenidos en la Declaración general, a los que no voy hacer a referencia, sino también una serie de objetivos que, por mi parte, podría resumir de la siguiente manera:

Uno es presentar Centroamérica como una región de oportunidades para la inversión y, por lo tanto, una región de oportunidades para la prosperidad. Se da en Centroamérica un conjunto de circunstancias de carácter institucional, de carácter económico, de carácter cultural, que, siendo muy conscientes de las muchas necesidades que hay, de los muchos problemas que hay que resolver, permiten, si se avanza en algunos procesos, en algunos procedimientos, en algunos casos, presentar cada vez más atractivamente a la comunidad internacional, más atractivamente al mundo inversor, más atractivamente al mundo en general, la región centroamericana como una tierra de inversiones.

Es muy importante que se sepa que ya estamos hablando, no solamente de cinco países centroamericanos, sino que estamos hablando de cinco países y Panamá; pero ya hay que quitar la "y", como dice el Presidente de Nicaragua: ya es Panamá también y ya es Belice también --quiero saludar muy especialmente la presencia del Primer Ministro de Belice-- y también que será asociada a ese proceso la República Dominicana.

Por lo tanto, estamos hablando de una región de un conjunto de más de cuarenta millones de habitantes, más de cuarenta millones de ciudadanos. Sin duda, de lo que se trata también es de pensar, en términos de cuarenta millones de ciudadanos, en cómo se aprovechan mejor las oportunidades para todos ellos y las oportunidades de Centroamérica en el mundo actual, en el mundo globalizado, en la economía mundial actual y en un mundo el cual va, ineludiblemente, como se demuestra permanentemente, hacia procesos de integración regionales.

Donde se producen esos procesos de integración regionales se produce crecimiento de expectativas, de oportunidades y se producen, por decirlo de esa manera, en una palabra que no me gusta mucho pero que probablemente sea inevitable, sinergias y utilidades para todos los países y para la región en su conjunto.

Por lo tanto, un primer objetivo es Centroamérica como una región de oportunidades para la inversión y la prosperidad.

Un segundo objetivo es pasar de la fragmentación a la cohesión. La historia centroamericana es una historia en, gran medida, extraordinariamente interesante, muy

sólidamente establecidas las naciones centroamericanas; pero, evidentemente, donde antes hablábamos de cierta conflictividad y de una conflictividad real, se han producido elementos de fragmentación política y de fragmentación social que hay que superar, en un camino hacia una mayor cohesión entre esas naciones desde unos postulados de ver las cosas de una manera integrada y de una manera regional.

El tercer objetivo es, por lo tanto, alentar el proceso de integración que puede tener distintos ámbitos. Ese proceso de integración tiene que tener sus pilares y los pilares son los países comprometidos en el proceso de integración. Tiene que tener sus bases y las bases tienen que ser la integración física de los países, en gran medida. Esa integración física son las interconexiones de todo tipo que se puedan establecer entre los países. Al respecto, el Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) ha presentado un listado de proyectos extraordinariamente interesante.

Acabamos de hablar de la culminación, si es posible, el próximo día 30 en Washington del proyecto de integración eléctrica entre los países, SIEPAC; pero hay otros muchos otros proyectos de integración física de infraestructuras, de integración de posibilidades, entre todos los países extraordinariamente importantes que pueden marcar una agenda muy interesante y que pueden movilizar mucha inversión y mucho interés empresarial en la región centroamericana.

Evidentemente, esos procesos de integración necesitan impulso político, necesitan impulso económico, necesitan voluntad, necesitan decisión, pueden estar y estarán sujetos a distintas visiones; pero es muy importante trabar esa relación y esa mutua dependencia estratégica que hace aprovechar de una manera mucho más intensa las oportunidades. Para eso es muy importante que se siga avanzado en algo que antes eran problemas, sin duda, de enorme relevancia, en los que se ha avanzado muchísimo y de los cuales quedan pequeños flecos territoriales, que evidentemente en su asentamiento definitivo y en su resolución definitiva pueden permitir una presentación todavía mucho más atractiva de la región centroamericana.

El cuarto objetivo fundamental sería el plantear lo que son elementos básicos de avance de una región en el mundo actual, es decir, el asentamiento y el fortalecimiento de las democracias centroamericanas y de las instituciones democráticas como pilar básico para una política de futuro; la continuidad de una política de liberalizaciones y de competencia que permita producir prosperidad, asumir prosperidad y contagiarse de prosperidad y, por supuesto, la lucha contra la desigualdad, siendo conscientes de las enormes necesidades que se producen en muchos países.

Hay que tener en cuenta que ha habido muchos esfuerzos que se han hecho, que desgraciadamente, por razones naturales, nos han hecho retroceder muchos años; y digo "nos han hecho" porque nos sentimos participes también y sujetos de ello. El terremoto de El Salvador es uno de ellos, el huracán "Mitch" fue otro de ellos y, evidentemente, la superación de ciertos conflictos anteriores, unidos a estos problemas de contenido natural, hace que el esfuerzo que se tenga que hacer y el esfuerzo de voluntad sean extraordinariamente importantes.

Yo creo, y quiero referirme a eso, que en el mundo actual sólo las políticas inteligentes de integración producen realmente posibilidades reales para las regiones, producen posibilidades reales para distintas zonas del mundo; que eso, como les decía es

ineludible. Estamos bastante de acuerdo en que es muy conveniente impulsar el proceso de concertación política, muy conveniente fortalecer las democracias, muy conveniente evidentemente no transigir con ningún tipo de lo que pueda suponer dudas institucionales o dudas constitucionales en ningún país --todos los Presidentes han estado especialmente contundentes-- y luego fortalecer los propios sistemas de integración centroamericana, como es el caso del SICA al que he hecho antes referencia.

Desde un punto de vista europeo, hay dos puntos en los cuales hemos prestado atención sin entrar en detalles muy concretos. Uno es el deseo español de aprovechar la Presidencia española del primer semestre del 2002 de la Unión Europea para impulsar todo el proceso de relación de la Unión Europea y Centroamérica; en segundo lugar, el impulsar también e ir preparando desde este momento la II Cumbre de países de la Unión Europea, América Latina y Caribe que se celebrará también el mes de mayo del año 2002 aquí, en Madrid. Esas dos cosas son cosas suficientemente relevantes e importantes como para que esta convocatoria tuviese, sin duda, una importancia trascendente de cara al cumplimiento de esos objetivos.

Yo les he propuesto también a los Presidentes centroamericanos, que lo han aceptado, que, sin necesidad de hacer una nueva convocatoria sino aprovechando cada reunión anual de las Cumbres Iberoamericanas, aprovechemos para celebrar una reunión de Presidentes centroamericanos con motivo de cada Cumbre Iberoamericana, con la composición que tenemos aquí en este momento. Además, podemos seguir muy atentamente vinculados a proyectos renovados, como son las nuevas iniciativas mexicanas que van a ser presentadas próximamente y que, sin duda, deben servir en el impulso de todos para encontrar nuevas oportunidades, como digo, para la región.

Es muy importante eso en la nueva relación europea porque, como les he comentado, ha existido después de los procesos de democratización en los países centroamericanos y después también, digamos, de las urgencias inmediatas derivadas de las catástrofes naturales, un cierto decaimiento. Es muy importante que podamos revitalizar el llamado diálogo de San José, que el diálogo de San José tenga un contenido específico, que sea el punto de referencia entre la Unión Europea y los países centroamericanos y que, para la consolidación del Estado de Derecho, para el desarrollo de acuerdos comerciales, para la cooperación del medio ambiente, para la educación y el desarrollo de la sociedad de información, podamos plantearnos unos trabajos de cara al futuro, con una agenda lo más completa posible que permita a los ciudadanos la visibilidad de que ese proceso es un proceso que va adelante.

Desde el punto de vista de lo que significa la posición española, no entro en muchos detalles. Ustedes conocen cuál es el compromiso español, que yo quiero reiterar y he reiterado, y esta reunión es una demostración de ello. Eso tiene muchos elementos bilaterales, pero también tiene unos componentes de carácter global, de carácter regional. A algunos he hecho referencia esta mañana y otros son los que hacen el contenido de la declaración de los Ministros de Economía que se va a firmar.

Les quiero confirmar el ingreso de España en el Banco Centroamericano de Integración Económica. España no participaba y España va a formar parte de ese Banco, lo cual esperamos que le dé una mayor solidez y unas mayores posibilidades.

Saben ustedes el trabajo que hace España en relación con la deuda externa, especialmente, y con nuestro compromiso en la iniciativa HIPIC: condonación de deuda en todas las deudas de Ayuda Oficial al Desarrollo; aportaciones extraordinarias al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, y apoyo específico a países HIPIC, especialmente a los países menos desarrollados y altamente endeudados, que en este caso es una iniciativa que afecta, fundamentalmente, a Honduras y a Nicaragua.

Eso, junto al planteamiento de algunas otras cuestiones relativas a proyectos bilaterales que afectan a la deuda global de algunos países y al planteamiento y al estudio que estamos haciendo de la posición de otros países en razón de distintas situaciones, nos permite un compromiso muy fuerte en ese sentido.

Va a haber un proceso de cooperación intensa entre la Agencia Española de Cooperación y el Sistema de Integración Centroamericano. Vamos a impulsar algunos proyectos concretos, como es prestar una especial atención al sector turístico con la creación de un centro de formación de turismo de carácter regional, y vamos a ofrecer la constitución de un fondo de consultoría para ello con un volumen total de mil millones de pesetas.

Quiero decirles que, a lo largo de estos dos años, los compromisos españoles han sido unos compromisos crecientes, y que yo espero y deseo que, no solamente sean unos compromisos derivados de lo que significa un impulso de carácter político, sino que cada vez las posibilidades de inversión, de presencia española en los países centroamericanos, de presencia empresarial española, sean cada vez más intensas y más relevantes al respecto.

Por tanto, éste es el resumen básico que yo les quiero hacer de unas reuniones profundamente satisfactorias, que culminaremos esta noche, con unas iniciativas y con unos proyectos que espero y deseo que puedan ver la realidad. En eso estamos comprometidos y estamos deseosos de que así sea.

Existe la posibilidad de asistencias técnicas, de poner en marcha y de hacer viables proyectos de infraestructura regionales vitales para lo que es el desarrollo de la región. Desde ese punto de vista, quiero decir que el conjunto de trabajos que se han desarrollado, tanto los específicamente para El Salvador, como los globales para todo Centroamérica, espero que adquiera una nueva dimensión y unas nuevas posibilidades en el futuro inmediato. A eso vamos a dedicar muchos esfuerzos y a esos esfuerzos también está dedicada buena parte de los que significa la Presidencia española de la Unión Europea el primer semestre del año 2002.

En los demás asuntos me remito a la Declaración de carácter general que ustedes conocen y, antes de ponernos a su disposición, quisiera cederle la palabra al Presidente de El Salvador, Francisco Flores, que nos dirá lo que quiera y, después de decirnos lo que quiera, ustedes preguntaran también lo que deseen y nosotros contestaremos lo que podamos.

Sr. Flores.- Muchísimas gracias. En primer lugar, quisiera expresar mis agradecimientos al Jefe del Gobierno español y a España, al pueblo español, por las oportunidades que hemos tenido el día de ayer y el día de hoy de presentar, no sólo el caso de El Salvador, sino el caso de Centroamérica, ante la Comunidad Internacional. Esto es un gesto de

enorme importancia de parte del Gobierno español y de parte del Presidente del BID, quienes reprogramaron las reuniones, nos permitieron estar presentes y nos evitaron, en el caso de El Salvador, tener que ir de puerta en puerta y podernos relacionar en una sola reunión en el Grupo Consultivo y presentar nuestro caso.

Quiero extender mis agradecimientos a todos los españoles. La verdad es que en El Salvador nos hemos sentido no sólo agradecidos, sino conmovidos, ante la expresión de solidaridad espontánea que mostrara el pueblo español para los salvadoreños después de estos dos terremotos. Y debo decir que en esto hay un claro agradecimiento a todos ustedes, los miembros de la prensa, quienes tuvieron una participación tan activa en llevarle al pueblo español la realidad de El Salvador y movilizar tantos recursos y tanta solidaridad para nuestro país. Por lo tanto, lo quiero agradecer.

En la parte de la reunión de los Presidentes centroamericanos, a quienes agradezco su presencia acá, de los Presidentes de Costa Rica, de Honduras, de Nicaragua, el Primer Ministro de Belice, el Vicepresidente de Guatemala, el Vicepresidente de Panamá y el representante de la República Dominicana, que está con nosotros, quisiera decir que la parte a que se refiere el Grupo Consultivo para Centroamérica representa, en el camino de integración centroamericana, este Grupo Consultivo un verdadero cambio y un salto de calidad sumamente importante. Es la primera vez que Centroamérica presenta una visión fundamentalmente regional y no una sumatoria de proyectos nacionales.

Por lo tanto, es la primera vez que Centroamérica logra consolidar una visión de su giro de integración, pero una visión de su relación con la Comunidad Internacional sobre esta base de la integración, y se presenta como región.

Me siento sumamente complacido del giro que ha tomado la institución que tiene a cargo la integración centroamericana, que es el SICA, por cuanto ha girado de una visión que antes era muy institucional a una visión de proyectos concretos. Tengo absoluta coincidencia con el Presidente español con que es sobre la base de proyectos concretos que se puede construir una cohesión muy importante en Centroamérica y se puede pasar a una cohesión mucho más fuerte.

Debo decir que representa una noticia que nos llena de satisfacción la incorporación plena de Panamá y Belice a este esfuerzo de integración, al punto que hemos tenido que cambiar nuestro lenguaje. Ya no podemos hablar de Centroamérica sino que, o hablamos de América Central, o hablamos del istmo centroamericano, cosa que permitiría también incluir el ofrecimiento tan importante del Presidente Fox, de México, en su concepto de Puebla Panamá, de ser parte de este esfuerzo del istmo centroamericano.

Por lo tanto, creo que son noticias muy importantes en el avance de la integración centroamericana y quisiera subrayar una cosa únicamente antes de pasar a responder las preguntas que ustedes quieran.

Para Centroamérica, el hecho de que España tenga tanta cercanía con el istmo centroamericano y que España esté dispuesta a ser la puerta para Centroamérica ante la Comunidad Europea representa una de las oportunidades más importantes para nuestra región. Al final de cuentas, es esta relación de apertura, de posibilidades de relaciones comerciales, de desarrollo concreto de nuestra región, de inversiones en nuestra región,

lo que nos permite tener empleos permanentes, que es, al fin de cuentas, la única manera efectiva de combatir la pobreza. Por lo tanto, esto creo que es una dimensión muy importante de subrayar en este sentido.

P.- Al Presidente de El Salvador quisiera preguntarle si cree que el esfuerzo económico que está haciendo la Unión Europea en estos momentos es suficiente en proporción a su potencial económico de la Unión Europea o si todavía hace falta hacer bastante más énfasis en este asunto.

Sr. Flores.- Lo que produce uno de estos fenómenos como los que ha vivido El Salvador, estas devastaciones tan profundas, es una enorme brecha entre las necesidades y las capacidades que tiene un país. Estas necesidades de reconstrucción en El Salvador se calculan en cerca de dos mil millones de dólares. El esfuerzo que el Grupo Consultivo ha generado un aporte significativo a esto son 1.300 millones de dólares, de los cuales 300 millones son de recursos donados, 300 millones se refieren a donaciones y 700 millones a créditos en condiciones que nos permitan enfrentarla la reconstrucción.

Por lo tanto, los salvadoreños nos sentimos sumamente agradecidos al Gobierno español, a la Comunidad Internacional y a la organización que pusiera el presidente Iglesias para tener este evento, porque, ciertamente, estos recursos nos van a permitir encaminar la reconstrucción del país. Obviamente, la brecha es enorme. Nosotros en ningún momento pensamos que se podría cubrir la totalidad de la brecha, pero lo que se ha cubierto es un aporte de enorme signficancia para nuestro país.

P.- Tenía una para el Presidente Flores y otra para el señor Presidente. Presidente Flores, esta mañana, cuando hemos estado en la Casa de América, hemos podido conversar con algunas ONG y nos han comentado que quizás el proceso de dolarización de la economía salvadoreña no es bien visto por la población. Quisiera preguntarle si usted en los contactos que ha tenido con la población lo ha visto así o qué es lo que ha comprobado.

Presidente Aznar, aprovechando que el primer semestre del año 2000 es la presidencia española de UE, querría preguntarle cuál es su posición respecto a la Política Agraria Común porque esta mañana hemos escuchado de boca del Presidente de Costa Rica que la PAC perjudica seriamente los intereses de los países centroamericanos. De hecho ha cifrado un coste de 4.500 quinientos millones de dólares, creo recordar.

Sr. Flores.- Quisiera decir lo siguiente sobre este proceso: en primer lugar, el proceso de integración monetaria de El Salvador es diferente de los otros procesos en los cuales un país elimina su moneda y adopta otra. En El Salvador lo que ha sucedido es que la Ley de Integración hace de curso legal el dólar en el país, así como hace de curso legal algunas otras monedas.

Debo decirle que esto ha significado unos beneficios muy concretos para la población. El Salvador tenía tasas de interés cercanas al 20 por 100 antes de la Ley de Integración Monetaria y, después de la prolongación de la Ley, estas tasas de interés bajaron cercanas al 10 por 100. En este momento El Salvador, que enfrenta el enorme reto de la reconstrucción, puede hacer cosas que no hubiera podido hacer sino tuviera la Ley de Integración Monetaria. Por ejemplo, el proyecto de reconstrucción de vivienda mínima

hoy le permite a una familia salvadoreña poder adquirir una vivienda mínima por 57 dólares al mes. Eso no tiene precedentes en Latinoamérica y es una de las bases sobre las cuales puede reconstruirse el país.

Por otra parte, creo que es importante señalar que, como usted sabe, a raíz de la guerra hubo una importantísima emigración de salvadoreños a los Estados Unidos. Por lo tanto, no hay familia en las áreas rurales de El Salvador que no reciba dólares y hay una absoluta, dijéramos, familiaridad del salvadoreño con el dólar. No le ofende en lo más mínimo, dijéramos, recibir dólares y tiene total familiaridad con esta moneda.

Por lo tanto, es una medida que le permite a El Salvador tener tasas de interés competitivas. Debo decirle que en Centroamérica el precio del dinero es uno de los costos más importantes que tiene la región centroamericana y El Salvador la ha podido resolver a través de la Ley de Integración Monetaria.

Creo que es de usted conocido que en Latinoamérica estos fenómenos, como los dos terremotos que ha vivido El Salvador, generalmente han producido inmediatas devaluaciones, crisis fiscales y financieras muy severas. La Ley de Integración Monetaria ha aguantado el terremoto. En El Salvador nadie tiene dudas sobre nuestro tipo de cambio, nadie tiene angustias sobre que va a perder el valor de su salario, o el valor de sus rentas, o el valor de sus bienes, porque vamos a entrar en un proceso de devaluación. Por lo tanto, nosotros sentimos que fue una medida casi providencial el contar con la Ley de Integración Monetaria para enfrentar los retos de la reconstrucción.

Presidente.- Yo quiero decir, especialmente, que valoro de una manera extraordinariamente positiva el esfuerzo que ha hecho el Gobierno de El Salvador y la manera que ha tenido de afrontar las consecuencias no del terremoto, sino de los terremotos. Evidentemente, me consta el esfuerzo que ha hecho, me consta la eficacia de su acción y mi deseo es que la sociedad salvadoreña no solamente lo aprecie, sino que, siendo copartícipe de ello y sufriendo esas consecuencias de una manera terrible, evidentemente lo más rápidamente posible salga de esa situación y supere esa situación.

En segundo lugar, usted me pregunta por un tema, sin duda, extraordinariamente complicado y que daría para mucho tiempo. Pero le puedo decir que todos los temas que tienen que ver con el comercio son temas extraordinariamente complicados, difíciles y complejos de resolver y que tienen sus tiempos de maduración. Hace un tiempo se ha vivido un fracaso importante en Seattle como consecuencia de la reunión de la nueva Ronda comercial de Organización Mundial de Comercio; pero evidentemente surgen otras oportunidades y, en este momento, hay que preparar bien las cosas, hay que preparar bien lo que significan los cambios en las reglas comerciales.

Cuando se habla de acuerdos o cuando se habla relaciones, en algunos aspectos de esos capítulos comerciales forman parte también de circunstancias o de capítulos muy difíciles. En el acuerdo que la Unión Europea llegó con México evidentemente hubo cuestiones comerciales especialmente dificultosas, que al final se consiguieron resolver y, venturosamente, existe un sólido acuerdo de la Unión Europea con México.

Mi opinión particular es que la Unión Europea tiene que hacer un esfuerzo importante en todas estas materias porque no nos vamos a engañar: la Unión Europea como tal, en su conjunto como tal, ha perdido muchas posiciones comerciales en Centroamérica y en América del Sur, muchas, por distintas razones que no consiste ahora entrar en ellas. Evidentemente, si quiere recuperar posiciones comerciales, no va a ser solamente porque los países de algunas regiones den facilidad, sino porque la Unión Europea también evidentemente facilita los flujos comerciales, como es lógico y como es natural.

Pero eso tiene su tiempo. En este momento la Unión Europea está en conversaciones con Chile, que yo espero que maduren para el año 2002, está en conversaciones con MERCOSUR y mi deseo es también impulsar, como he dicho antes, un proceso de relación renovado, nuevo, con Centroamérica, sabiendo que evidentemente nos vamos a encontrar con dificultades en ese punto.

Segundo, el tema de la cuestión de la Política Agraria Común es un tema enormemente sensible en la política europea, como usted sabe muy bien. Es un tema en este momento cerrado, desde el punto de vista financiero y desde el punto de vista de su definición política, pero con un calendario evidentemente de revisión que me parece que hasta el año 2003 surge el primer calendario de revisión de la Política Agraria Común. A partir de ese momento, se tendrán que establecer elementos de revisión de esa política agraria que ya veremos a donde nos conducen. Tengo que decir, al respecto, que ya existen elementos de debates en la Política Agraria Común como consecuencia de la situación derivada en muchos países europeos de las crisis de las "vacas locas" y alguna otra.

En consecuencia, todo eso es un proceso que está abierto y que irá llevando a unos procesos de maduración y, evidentemente, de reforma de la Política Agraria Común. Hay que decirlo todo: España es un país que recibe mucho dinero del presupuesto de la Unión Europea como consecuencia de la Política Agraria Común; por lo tanto, eso también es muy importante tenerlo en consideración.

Luego hay factores singulares. En concreto, hemos estado intercambiando opiniones en cuestiones concretas, como pueden ser el conflicto del plátano, por ejemplo, o del banano, o como ustedes quieran llamarlo; pero, al cabo, es lo mismo. Y hay dificultades. En España estábamos bien con el sistema que había y hemos intentado alargar ese sistema. La Organización Mundial de Comercio ha obligado en un panel a cambiar ese sistema y la Unión Europea ha decidido que sea un sistema del primer llegado-primer servido, que durará unos años hasta que sea un sistema arancelario y que crea dificultades en sistemas de corrientes tradicionales y de contingentes, especialmente a algunos países, como es el caso de Costa Rica, que solamente se puede superar si hay acuerdo entre todos los países productores. Y hay algunos otros países productores que no están aquí presentes, por ejemplo, como es Ecuador, que tienen dificultades porque les favorece más ese otro sistema.

De lo que se trata es de ver cómo podemos ir resolviendo esas cuestiones y afrontando esas cuestiones en beneficio de todos. Eso es lo que yo le puedo decir para decirle todo lo que puedo y lo que quiero sobre su pregunta.

P.- Al Presidente de El Salvador. Presidente, en su calidad actualmente de Presidente "pro tempore" del Sistema de Integración Centroamericana, ¿cuáles son los principales obstáculos que usted encuentra para consolidar justamente el proceso de integración centroamericana?

Y una pregunta para ambos: ¿esta intensificación de las relaciones entre España y Centroamérica incluirá más elementos además de los meramente económicos? Estaba pensando yo, particularmente, en materia de seguridad y, sobre todo, a raíz del cargamento de armas incautado hoy en El Salvador proveniente de Bilbao, y cuyo destinatario era una empresa tradicionalmente o anteriormente vinculada con algunos actos terroristas.

Sr. Flores.- Más que obstáculos a la integración, yo siento que lo que está sucediendo en la región centroamericana es que se está configurando una serie de circunstancias que empujan a los países hacia la integración. La primera de ellas es la conciencia de los países centroamericanos de que para entrar en el concierto de una economía global necesitan tener una posición común de negociación de acuerdos comerciales. Será muy difícil que Costa Rica sola, o Honduras sola, o El Salvador solo, puedan tener una relación comercial con el Mercado Común Europeo, con el ALCA o con el MERCOSUR, por ejemplo, para citar tres ejemplos; la oportunidad que tienen es de lograrlo como región. Eso, en primer lugar, creo que es una realidad del mundo moderno que empuja a la región centroamericana hacia la integración.

La segunda circunstancia es que hay realidades muy concretas sobre la competitividad de los países que sólo pueden abordarse bajo la perspectiva de la integración; por ejemplo, la generación de energía. Es muy difícil que un mercado pequeño como el de El Salvador, o el de Honduras, o el de cualquier otro país centroamericano, pueda generar los volúmenes de demanda o de oferta necesarios para crear un mercado energético competitivo.

Por lo tanto, para El Salvador bajar sus costos de energía esa posibilidad radica más en un mercado energético centroamericano que en todos los tipos de reformas o cosas que puede hace al interior del país, porque, siendo el mercado tan pequeño, ese mercado pequeño tiende al alza y no a la baja en los precios energéticos.

Por otra parte, hay una conciencia también, no sólo de los países tradicionalmente considerados como centroamericanos, sino de los países de la América Central y del Caribe, que quieren estar cerca de la región, como es Belice, como es la integración plena de Belice y Panamá, la presencia del representante de la República Dominicana y el deseo del Presidente de Méjico de estar cerca de la región. Ése es un factor adicional.

Otro factor de singular importancia es la cercanía que España tiene a la región centroamericana. Esta cercanía es una cercanía que va desde la estrecha relación que existe entre el Jefe del Gobierno español y los Presidentes centroamericanos hasta la realidad de que las inversiones españolas son, posiblemente, las inversiones más dinámicas en la región. Por lo tanto, hay una relación muy importante y, dado que España ostentará la Presidencia de la Comunidad Europea el próximo año, entonces para Centroamérica esta posibilidad es una oportunidad de dimensiones muy importantes para entrar en una relación con Europa entera, porque España puede ser la puerta para esta relación.

El ALCA, por ejemplo, el Tratado de Libre Comercio que hará de toda Latinoamérica y de toda América una sola zona de libre comercio, encuentra en ciertos países cierta reticencia en el sentido de si el Tratado va a causar o no problemas. Me refiero a ciertos países de Sudamérica. Esto no existe en Centroamérica; en Centroamérica hay la

absoluta conciencia de que son las oportunidades comerciales lo que vienen a completar la democracia y la paz en la región para darle el verdadero impulso de desarrollo que necesita.

Por lo tanto, ése es un esfuerzo común de América Central y del istmo centroamericano que viene a completar este panorama en el firmamento de la integración centroamericana

En cuanto a la otra pregunta, usted me está dando la noticia a mí de este embarque. Creo que sería un tanto imprudente de mi parte pretender contestarle cuando no tengo información sobre ese tema. En cuanto pase, me van a contar qué es lo que sucedió.

Presidente.- Cuando te lo cuenten, me lo cuentas a mí, porque yo tampoco tengo noticia del asunto.

Solamente decir que en la cuestión de lo que es la colaboración española, como he dicho antes, todo lo que es el capítulo de fortalecimiento institucional, fortalecimiento del Estado de Derecho, fortalecimiento de los sistemas democráticos, todo lo consideramos absolutamente vital y, por lo tanto, ahí es una parte muy importante de lo que es la cooperación y la relación española con todos los países centroamericanos, que se concreta en muchos acuerdos bilaterales en ese sentido. Pero ése es un factor absolutamente importante y determinante, además de los factores económicos y de los flujos comerciales.

P.- Las puertas de España representan la entrada para los países centroamericanos a la Comunidad Europea y sus relaciones. Usted ha terciado mucho para ayudar a los pueblos centroamericanos y se le agradece mucho en ese sentido. Sin embargo, estos pueblos que están agobiados por una serie de situaciones se desesperanzan cuando observan que los caminos se alargan --Oporto, Estocolmo, Washington, ahora Madriden una nueva perspectiva de razonamiento global de estos pueblos. Las intenciones sobre este particular de ayuda y los reclamos del área centroamericana son igualmente muchos. ¿Cree usted, señor Presidente Aznar, que ha habido algún atraso para la materialización de esta ayuda? Si efectivamente lo ha habido, ¿cuál es el camino más corto para que esta ayuda masivamente llegue a nuestros pueblos?

Y una pregunta para el Presidente de El Salvador. Usted refería hoy claramente que los problemas limítrofes en nuestros países, los problemas territoriales entre los Estados centroamericanos, no deben seguir siendo heredados a los Gobiernos, sino que hay que darles soluciones hoy. En el marco de esta reunión que se ha habilitado acá, en Madrid, ¿ha encontrado usted elementos, síntomas, evidencias, de que los actores que pueden resolver este problema hayan acercado posiciones para encontrar salida a estos problemas?

Sr. Flores.- Yo quisiera contestar a esta pregunta diciendo lo siguiente: pareciera que los problemas limítrofes en el área centroamericana son inventos de uno y otro Gobierno, y no lo son. Estos problemas limítrofes en Centroamérica nacieron cuando nacieron nuestros países y han venido heredándose, resolviéndose, o medio resolviéndose, o quedando ahí, a través de la historia centroamericana y, naturalmente nosotros, los Presidentes centroamericanos, cuando asumimos estos cargos nos encontramos con

ellos. Lo importante es la capacidad que podamos tener de resolver estos conflictos limítrofes.

Cuando se conformó el Mercado Común centroamericano, que inicia con un esfuerzo muy vital en la década de los 50 y se concreta en la década de los 60, eran estos mismos conflictos limítrofes los que obstaculizaban la creación del Mercado Común centroamericano. Y hago la referencia al Mercado Común centroamericano porque es importante resaltar que el antecedente de integración centroamericana es muy importante en toda la región. Es decir, el proceso del Mercado Común centroamericano era un proceso de mucha avanzada, muy exitoso y, de hecho, le produjo a todos los países del área centroamericana sus más altas tasas de crecimiento de sus economías. Por lo tanto el antecedente en Centroamérica es de una experiencia exitosa. Los diferendos limítrofes fueron las que deshicieron el Mercado Común centroamericano.

Usted me pregunta si yo encuentro en esta reunión y en el contacto con los Presidentes posibilidades de resolver estos problemas. Mi contestación es absolutamente que sí. Yo diría, para darle una referencia concreta, que hace un año o año y medio estábamos en un panorama mucho más difícil del que estamos ahora. Ahora estos problemas se están tratando a nivel de los Presidentes, se van logrando acuerdos, van desapareciendo muchos de los problemas, encuentro una voluntad muy decidida de los Presidentes centroamericanos de resolver estos problemas, yo manifiesto esa voluntad de mi parte.

Por lo tanto, siento que sí, que muy pronto tendremos despejados del cielo centroamericano muchos de esos problemas limítrofes que han venido limitando la integración.

Presidente.- Por la parte que a mí me corresponde, le diré que lo que hace falta es asumir la realidad y ver cómo esa realidad, evidentemente, se mejora sin mirar hacia otro lado y sin practicar la política del avestruz, por decirlo de esa manera.

Hay situaciones difíciles en países motivadas por distintas razones, sólo que, evidentemente, la situación de los países centroamericanos hoy, comparada con la situación de los países centroamericanos hace una década, es una situación hoy mucho mejor que hace una década, lo cual no significa que no tenga que ser mucho mejor y que nuestra aspiración es que sea mucho mejor.

Entonces lo que usted llama la cooperación, la ayuda, es una parte de ese camino. No quisiera limitarme a contestarle a usted sobre si determinadas políticas de ayudas pueden ser mejor gestionadas o no. Sin duda, determinadas políticas de ayuda pueden ser mejor gestionadas y, además de eso, sin duda, hay veces que no se gestionan bien o hay veces que tardan en llegar. Eso, evidentemente, es una parte importante de un camino que hay que recorrer y que hay que mejorar. Hablo en general, en términos generales.

Y, en tercer lugar, luego, evidentemente, son las propias definiciones políticas, en función de las circunstancias, de cómo se establecen procesos que determinen el crecimiento económico sostenido de los países y las posibilidades de prosperidad.

Ahí no se puede trabajar sólo en un ámbito, hay que trabajar en muchos, y ya hemos hablado antes de lo que es el proceso de consolidación democrática y de fortalecimiento

institucional. Ahí se ha avanzado y hay que seguir avanzando mucho. Pero hemos hablado, por ejemplo, de que en los últimos años la región centroamericana en su conjunto, el istmo como decía el Presidente de El Salvador, ha tenido años de crecimiento económico, sin duda, relevantes e importantes. Claro, uno no puede pensar que, por tener un año de crecimiento económico del 5 por 100, del 6 por 100, del 4 por 100, los problemas están resueltos porque hay muchísimos problemas que resolver.

Entonces, ahí es ver cómo se impulsan las distintas fases, las distintas partes, de un proyecto que puede ser de utilidad. Yo, entre mis múltiples defectos, tengo pasión por las cuestiones concretas; es decir, a mí no me gustan mucho las divagaciones teóricas ni las cosas que no se concretan en la realidad, y mis amigos los Presidentes centroamericanos lo saben. Cuando nos reunimos, hablamos realmente de cosas concretas que se pueden hacer y, realmente, en algunos casos se hacen. Antes, por eso, me refería a proyectos concretos que son proyectos de integración, proyectos de infraestructuras, proyectos de interrelación física, que son los que hay que poner en marcha.

Ahora, le quiero decir también otra consideración muy importante y es que lo importante es que la orientación sea la orientación correcta y que el impulso sea un impulso en la misma dirección si la orientación es correcta. Yo creo que la orientación es correcta y de lo que estamos hablando es de sumar más nuevos impulsos y más impulsos, porque es muy fácil destruir a los países y es muy difícil reconstruirlos, sea por razones que afectan a responsabilidades de los propios países, sea por causas naturales, y producen saltos atrás, evidentemente.

Yo no le pongo ningún ejemplo, le pongo el ejemplo español: mire usted lo que era España hace cuarenta años o hace cuarenta y tantos años y lo que es la España de hoy; mire usted a dónde pueden llevar o dónde pueden confluir procesos históricos malos que provocan, evidentemente, crisis muy fuertes en los países, y lo que cuesta luego poner en marcha los países. Hasta comienzos de los años 80 --fíjese usted que estoy hablando de veinte años-- España era un país receptor de ayuda al desarrollo. Hace veinte años España no participaba en cooperación al desarrollo, recibía cooperación al desarrollo; hoy es uno de los países más activo de cooperación al desarrollo y es el sexto inversor mundial

¿Qué significan esos procesos que hay que recorrer? Esa orientación correcta y la suma de esfuerzos en una orientación correcta puede dar unos resultados determinados.

Mi opinión, y por eso estamos reunidos aquí, y la opinión de todos nosotros es que, impulsando en la dirección en la que hemos hablado, Centroamérica puede ser y debe ser a lo largo de este siglo y a lo largo de las próximas décadas tierra de oportunidades. Pero no vamos a negar, porque sería absurdo, el esfuerzo grande que hay que hacer y el camino largo que hay que recorrer, que, al contrario de llevar a la desesperanza, debe llevar a incentivar ese esfuerzo y a caminar conjuntamente para conseguir esos objetivos.

P.- Llama la atención que en la Declaración que nos han entregado, en el punto número 3 se hace una mención directa a Guatemala y en todo el documento no se menciona otro país. Por informaciones que también hemos tenido los periodistas, sabemos que hay una tensión en Guatemala, que hay una situación política no deseable, llamémosle así. La

pregunta es si este número 3, que dice que los asistentes a la reunión expresan su reconocimiento al pueblo de Guatemala por sus denodados esfuerzos para consolidar las instituciones democráticas, etcétera, debemos interpretarlo como una advertencia de los Presidentes aquí reunidos, y del Gobierno español también, a las fuerzas antidemocráticas en Guatemala que, hablándolo concretamente, podían aventurarse en este nuevo milenio en un nuevo golpe de Estado. Ésa es una pregunta: si debemos interpretarlo de esa manera como una advertencia a las fuerzas antidemocráticas guatemaltecas.

Y una segunda pregunta al Presidente Aznar es si este denodado esfuerzo del Gobierno español, que ha sido notorio para nosotros, periodistas salvadoreños y creo que de todos acá, a nivel de Gobierno, del pueblo español, de funcionarios, como decimos nosotros -- España se las ha jugado por El Salvador y eso se agradece enormemente--, va más allá de una visión del Gobierno actual español, que obviamente puede tener identidad ideológica con nuestro Gobierno en El Salvador, o si es una visión de Estado, de España, de acercarse muchísimo más a El Salvador y a Centroamérica en su conjunto.

Sr. Flores.- Quizá en este caso, ciertamente, no voy a contestar en nombre del resto de Presidentes centroamericanos, sino únicamente de El Salvador, de la razón por la cual nosotros firmamos esa Declaración y por qué nos sentimos a gusto con la redacción de la misma.

Como usted sabe, hace una semana se generó un rumor de que en Guatemala había posibilidades de una cosa muy negativa en relación a la institucionalidad de Guatemala, y de parte de El Salvador nosotros consideramos lo siguiente: primero, de la década de los 80 para acá los países centroamericanos han dado un salto hacia la democracia de enorme magnitud y calidad. Por ejemplo, no sólo esta democracia se vuelve una democracia funcional en toda Centroamérica, sino que los países centroamericanos logran la paz; es decir, lo logra Nicaragua, lo logra El Salvador, lo logra Guatemala, y con esto se logra la paz de la región, por cuanto Costa Rica fue hondamente afectado por el conflicto en Nicaragua, así como lo fuera Honduras de los conflictos de Guatemala y de El Salvador. Por lo tanto, no sólo es el logro democrático, sino que es el logro de la paz en la región.

Mi consideración es que los que creemos, de manera muy convencida, que el camino de Centroamérica es el camino de la democracia debemos continuamente expresarnos en ese sentido y ponernos siempre del lado de la democracia; que no exista ambigüedad alguna de que un Presidente democráticamente electo no está a la par de otro Presidente democráticamente electo. Por lo tanto, esa redacción nos satisface porque envía ese mensaje.

Presidente.- Yo comparto plenamente lo que acaba decir el Presidente Flores. Quiero decir que el punto tercero es un punto muy claro. Evidentemente, el compromiso de todos con las instituciones democráticas, con los sistemas constitucionales, como lo he dicho a comienzo de esta intervención, es evidente que es un compromiso que no tiene reserva clara y, si en algunas ocasiones se oye algún ruido, como ha dicho el Presidente Flores, bien está decirlo.

Yo he tenido unas conversaciones absolutamente francas, cordiales y absolutamente satisfactorias con el Vicepresidente de Guatemala, aquí presente, y con el Canciller

guatemalteco. Por lo tanto, lo que deseamos es que el proceso de prosperidad y el proceso de desarrollo del pueblo guatemalteco, como de todos los pueblos centroamericanos, sigan adelante, como es natural.

En cuanto a la otra pregunta, claramente eso no solamente es una visión de Estado, es un sentimiento de todos los ciudadanos españoles que no tiene nada que ver con cuestiones ideológicas.

Cuando se produce una tragedia en un pueblo que consideramos hermano, como es el caso de El Salvador, en este caso, como se ha producido en otros pueblos, lo consideramos como algo que nos afecta a nosotros mismos. Desde ese punto de vista, tengo que decir que a mí me emociona la solidaridad de los españoles que han tenido siempre esa solidaridad cada vez que ha sido necesaria, porque es una solidaridad que se produce espontáneamente y naturalmente, y claro que no tiene nada que ver con ningún tipo de cuestión ni de componente ideológico político.

P.- Para el Presidente Flores. Es sabido que mucha de la ayuda internacional, cuando se producen estas catástrofes y de otra índole, es absorbida o se pierde, digamos, por la corrupción o la malversación de fondos. ¿Qué medidas se están tomando desde la SICA para evitar que esta ayuda no se pierda y que no vaya, digamos, a manos que no tiene que ir?

Sr. Flores.- Nosotros vivimos una experiencia muy dolorosa en ese sentido en el terremoto de 1986 y, contando con esa experiencia, tomamos las siguientes determinaciones: en primer lugar, que necesitábamos enviar una mensaje de absoluta transparencia al mundo y a los donantes y, por lo tanto, tomamos la decisión, como Gobierno, de no manejar las donaciones. Convocamos al presidente de la empresa privada y conformamos una comisión que se llama la Comisión Nacional de Solidaridad que es la que maneja los donativos; por lo tanto, esta comisión es la que recibe los donativos y la que los administra. Adicional a los mecanismos institucionales normales que tiene el país de fiscalización, la Comisión nombró a dos firmas reconocidas internacionalmente para revisar todos sus procesos: la primera es la Peat Marwick, que está a cargo de revisar los recursos financieros, y la segunda es la Price Waterhouse, que está a cargo de revisar los donativos en especie.

Por lo tanto, ésa es una primera medida que tomamos creo que en el primer o segundo día después del terremoto.

En segundo lugar, decidimos que la estrategia más conveniente para enfrentar la devastación en el país era una absoluta descentralización de la ayuda y, por lo tanto, creamos líneas directas de los donantes a las alcaldías. Cualquier donante puede visitar nuestro aeropuerto y en el aeropuerto va a encontrar una operación de organización de estiba y despacho directo hacia los municipios. Y les proveemos a todos los donantes la posibilidad de que puedan revisar presencialmente esas líneas de suministros. Pueden ver desde el momento en que se baja la ayuda de los aviones, se organiza en el aeropuerto y se despacha a los municipios.

Es importante decir que, en este sentido, el Gobierno de El Salvador no les está entregando ayuda a los damnificados; les está entregando ayuda a los alcaldes para que éstos, a su vez, la entreguen a los damnificados.

Por otra parte, debo decir que en el Grupo Consultivo del día de ayer y en la relación que hemos tenido con la Comunidad Internacional hemos recibido, de parte de los organismos internacionales directamente vinculados a la ayuda, un fuerte apoyo a la forma en cómo se está manejando la ayuda en el país. Es decir, los organismos internacionales y los países se sienten satisfechos de la forma en la cual estamos administrando la ayuda y a eso atribuimos gran parte del éxito del Grupo Consultivo del día de ayer.

Pero hay ciertas cosas que quisiera mencionar, que son características de nuestros países y que van a suceder. La primera de ellas es que, cuando una persona recibe un paquete de ayuda en las zonas devastadas, hace un juicio de cómo va a usar esa ayuda y muchas veces el campesino o las familias campesinas lo que hacen es que venden esa parte de la ayuda y eso termina en los mercados locales.

Es importante decir esto para decir dos cosas: primera, nosotros consideramos que ese criterio que usa el damnificado es, en primer lugar, justo; es decir, él está haciendo un criterio de cuánto necesita y cómo lo puede ocupar. Pero el hecho de que aparezcan bienes donados en los mercados no debe significar un señalamiento de corrupción al país, sino que hay que comprender lo que está sucediendo en el comportamiento del damnificado.

En segundo lugar, muchas de las cosas que llegan al país no son culturalmente asimilables por una población principalmente rural. Quiero darle un ejemplo: en 1986 Italia le donó a una zona en el país ante el terremoto quesos enlatados en aceite de oliva y entonces las familias campesinas miraban esos quesos y decían: ¿esto qué es? ¿Cómo se ocupa esto? Entonces, ¿qué sucedió? Terminaron decidiendo venderlos y eso produjo una necesidad del Gobierno de entonces de explicarle a la cooperación italiana lo que había sucedido. Hay cosas que son culturalmente difíciles de asimilar y sucede este tipo de cosas.

P.- Al Presidente Aznar querría pedirle un comentario sobre lo ocurrido hoy en el Parlamento de Cataluña, que ha votado con los votos de Convergència i Unió un proyecto bastante querido por el Gobierno, que es el Plan Hidrológico Nacional, y el Presidente Pujol ha hecho una declaración institucional bastante inusual, en la que afirma que va a mantener su programa, aunque ello implique la pérdida del apoyo del Partido Popular. Querría preguntarle si le preocupa una eventual ruptura de relaciones con CiU y, desde la perspectiva del Gobierno, que se podría hacer para evitar esa eventual crisis.

Presidente.- Yo no conozco los detalles de la pregunta a la que usted se refiere, pero sí le puedo hacer algunos comentarios.

El Plan Hidrológico Nacional es una iniciativa muy importante, es una iniciativa histórica en nuestro país y es una deuda pendiente que tenía, por decirlo de esa manera, nuestro país consigo mismo, desde el punto de vista de la vertebración del país, desde el punto de vista de la cohesión territorial, desde el punto de vista de la solidaridad y desde el punto de vista de las necesidades objetivas de nuestro país.

Ésa es la iniciativa del Gobierno. Lo digo, porque he oído alguna vez algún comentario que decía que al Gobierno se le ha ocurrido porque no tenía otra cosa que hacer y dijo: vamos a presentar un Plan Hidrológico Nacional. No, el Plan Hidrológico Nacional es una necesidad de nuestro país desde hace mucho tiempo, con una diferencia entre lo que ha pasado antes a lo que pasa ahora, que es que antes nadie se atrevió a presentar un Plan Hidrológico Nacional y nosotros nos hemos atrevido a presentar un Plan Hidrológico Nacional.

En consecuencia, eso, insisto, es una necesidad vital y básica de nuestro país, desde el punto de vista hidrológico, que cuenta con la aprobación abrumadora del Consejo Nacional del Agua; con el apoyo de todos los regantes de todas las asociaciones de todas las Comunidades de España; que cuenta con el apoyo de la gran mayoría de las Comunidades Autónomas españolas; que cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de la población española; que está bien fundado técnicamente; que resuelve los problemas de infraestructuras hidrológicas de muchas Comunidades y que, evidentemente, resuelve también el problema del déficit de recursos hidrológicos que tienen algunas cuencas de agua.

Eso es lo que hay que hacer, porque no me dirá usted que los planes consisten en que, sabiendo que hay necesidades en unos sitios y sabiendo que hay que hacer obras en otros sitios, todo el mundo recibe pero nadie aporta. Eso no es un plan, eso es una broma. Como yo decía el otro día, Plan hay uno, y hay bueno, y yo deseo, naturalmente, que salga adelante.

Segundo, ¿cuál ha sido el planteamiento que la oposición parlamentaria del Partido Socialista hace al Plan? Es un planteamiento, como digo y reitero, que es un despropósito y con bastante poco fundamento. Es decir, se mete en una coctelera lo que nadie quiere, se agita un poco y parece que descubren que donde no hay agua ahora va a haber agua. Eso es absurdo. Las cosas no se pueden plantear de esa manera, simplemente, para intentar satisfacer o aliviar problemas internos. Eso no tiene ningún fundamento.

Y lo mismo que le digo del Plan Hidrológico Nacional, y permítame que haga este paréntesis, lo hago también de las cuestiones que se refieren a la inmigración.

Fíjese usted en que nosotros ofrecemos un pacto sobre la reforma de la Ley de Extranjería; fijese en que hay conversaciones, en que hay prácticamente un acuerdo, en que al final se retira la oposición de ese acuerdo, en que se aprueba la Ley, en que dice la oposición "vamos a llegar a un acuerdo en el desarrollo de la Ley", en que hay unas conversaciones para el desarrollo de la Ley; y resulta que el mismo partido que pide las conversaciones, que afirma que es bueno llegar a un acuerdo y que dice que no desea presentar un recurso de inconstitucionalidad en el Parlamento de Cataluña vota a favor de que se plantee un recurso y en el Parlamento vasco se abstiene, sabiendo que con su abstención hace viable la presentación de un recurso de inconstitucionalidad.

Después de todo eso, ¿de qué quiere que se hable o con quien hay que hablar? Porque lo primero que habrá que hacer es, cuando alguien vuelva a ofrecer o quiera tener diálogos o conversaciones, alguna pregunta tan elemental como ¿a quién representa usted?, porque supongo que el Gobierno tiene derecho a saber a quién se representa. Claro, si al espectáculo del Plan Hidrológico se le une el espectáculo de la inmigración, digamos

que los problemas de vertebración interna que tienen algunas formaciones políticas son suficientemente sustanciales para que se dediquen a ello con alguna intensidad.

Tercero, me dice usted que ha habido una votación en el Parlamento de Cataluña y Convergència i Unió ha votado en contra del Plan Hidrológico Nacional. Si es así, lo lamento mucho. A mí me hubiese gustado que Convergència i Unió formase parte del Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo, que firmaron el Gobierno y la oposición, y me gustaría también que Convergència i Unió apoyase el Plan Hidrológico Nacional. Sé que en el Congreso de los Diputados esta tarde Convergència i Unió ha apoyado, ha votado favorablemente, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, posición que espero que mantenga en el futuro.

Yo siempre he sido partidario de unas relaciones positivas entre Convergência i Unió y el Partido Popular, entre Convergência i Unió y el Gobierno, y creo que esas relaciones han dado buen resultado. Simplemente quiero decir que las relaciones, como todo tipo de relaciones, tienen que ser equilibradas, tienen que ser armónicas. Las relaciones no se pueden establecer sobre la base de que unos siempre tienen que apoyar y otros hacen en cada momento lo que les parece. Las cosas tienen que ser razonablemente equilibradas y espero que, como la sustancia del Plan Hidrológico Nacional corresponde a las Cortes Generales, haya oportunidad para que se reflexione sobre ello, porque es una buena oportunidad para reflexionar.

P.- Quería preguntarle sobre el robo del polvorín que ha sucedido esta mañana en Francia por parte de la banda terrorista ETA y, sobre todo, una valoración sobre las facilidades que parece que tienen los terroristas etarras para robar explosivos en territorio francés.

Presidente.- Usted sabe que yo no me muevo en materia de política antiterrorista por las buenas o por las malas noticias y, sin duda, ésta no forma parte de las buenas, sino forma parte de las malas, desgraciadamente.

Yo sé que el compromiso del Gobierno francés en la cooperación en la lucha antiterrorista es un compromiso sólido, sé que es un compromiso firme y, evidentemente, espero y deseo que produzca resultados.

Sé que se han producido ya algunos resultados después de esa acción y espero, evidentemente, que se sigan produciendo esos resultados, que se siga produciendo la detención de personas que hayan podido participar en esa acción, y, naturalmente, espero y deseo por el bien de todos que esos explosivos sean recuperados lo más rápidamente posible.

Añado una posdata: me gustaría escuchar a los que han dicho que la última operación en relación con el entorno de ETA era, como ellos la han calificado refiriéndose al juez Garzón, una "garzonada" o era una maniobra preelectoral, me gustaría conocer cómo califican el robo de 1.600 kilos de explosivos y qué se puede hacer con 1.600 kilos de explosivos. Me gustaría, por favor, que se lo dijesen a la opinión pública, porque en la lucha contra el terrorismo las manifestaciones hay que procurar que sean homogéneas y que sean rectilíneas cuando se habla de los entornos, cuando se habla de comandos o cuando se habla de explosivos, no cuando a algunos les conviene.

P.- Presidente, quería saber si ha habido algún intercambio de información o de opinión con los dirigentes de América Central sobre el marco legal de la extranjería en España, teniendo en cuenta que pueden ser países que emitan emigrantes hacia nuestro país.

En segundo lugar, hoy se ha valorado desde el Gobierno vasco la situación económica en las provincias vascas. ¿Hasta qué punto cree usted que esos resultados positivos de la evolución de la economía del País Vasco deben influir o pesar sobre la decisión del voto en las próximas elecciones?

Presidente.- Empezaré por la segunda. Yo le quiero decir que todo el mundo conoce cuáles son los datos de desarrollo y de crecimiento económico de España a lo largo de estos últimos cuatro años y medio. Hemos crecido durante cuatro años consecutivos más del 4 por 100; se han creado en España, como recordaba ayer, más de dos millones y medio de nuevos empleos en cuatro años y medio. Es natural que todo el país se haya beneficiado de eso y también la economía vasca se ha beneficiado de eso, como es lógico y como es natural. Naturalmente, esa prosperidad general del país es la prosperidad general que hay que aprovechar ahora en una buena dirección política y con una nueva oportunidad que se refiere al ámbito de libertades y de convivencia e institucional en el caso del País Vasco.

En segundo lugar, he tenido la oportunidad de comentar con los Presidentes centroamericanos algunas de las cuestiones relativas a la Ley de Extranjería. A mí me parece que ésa es, como se está demostrando, una reforma que está produciendo sus resultados. Hoy me alegro mucho de que el primer grupo de ecuatorianos que habían regresado a Ecuador haya vuelto a España con un contrato de trabajo. Las cuestiones que haya que resolver de toda la relación con Ecuador y que afectan a determinadas personas estoy seguro de que se van a resolver en un plazo de tiempo muy razonable. Ése es el compromiso del Gobierno español y es un compromiso que vamos a cumplir con toda sus consecuencias.

Evidentemente, son problemas que se producen en distintos países. He hablado con el Presidente de Costa Rica aquí presente de algunos problemas de atención al fenómeno de la inmigración que se produce también en Costa Rica, procedente de distintas circunstancias que, a su vez, ocurren en algunos países centroamericanos. Eso merece una consideración, merece una atención y es muy de resaltar el esfuerzo que hace el Gobierno costarricense en este caso.

Pero no le quepa a usted la menor duda de que estamos en el buen camino. Como le digo, España quiere inmigrantes, necesita inmigrantes, vamos a practicar políticas de integración de inmigrantes; pero todas esas políticas tienen que estar sobre la base de la legalidad, no de la inmigración ilegal que al que favorece es al traficante de seres humanos, sino de aquellos que favorecen las posibilidades de un empleo, de una integración y de una posibilidad de futuro para muchas personas que la necesitan.

Muchas gracias.